


Plataforma Ciudadana San Luis la Herradura 2009-2012



**Presentada por el
Comité de
Desarrollo Local de
San Luis la
Herradura**

Con el apoyo de



Proyecto Construcción de Ciudadanía



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS
LOS NONUALCOS



Contenido

<i>Presentación</i>	<i>3</i>
<i>1. Antecedentes</i>	<i>5</i>
a. ¿Qué es una plataforma ciudadana?	5
b. ¿Cómo la construimos?	6
<i>2. Los objetivos de nuestra Plataforma Ciudadana Municipal</i>	<i>8</i>
<i>3. La propuesta ciudadana que hacemos para un modelo de gestión democrática para el desarrollo local</i>	<i>9</i>
a. El punto de partida	9
b. El Municipio que queremos	11
c. La gestión municipal que esto implica	11
<i>3. Los compromisos ciudadanos que asumimos con esta plataforma</i>	<i>14</i>
<i>4. Los compromisos que esperamos de los/as actuales candidatos/as</i>	<i>15</i>

Presentación

Como parte del proceso de fortalecimiento de la organización ciudadana del municipio de San Luis La Herradura y promoviendo su participación en el desarrollo de nuestro municipio, El Comité de Desarrollo Local presenta a los /as candidatos/as, aspirantes al gobierno local de este municipio, el documento "PLATAFORMA CIUDADANA SAN LUIS LA HERRADURA 2009-2012", que contiene los planteamientos y aspiraciones que los/as habitantes de este territorio tienen para construir una gestión municipal democrática, transparente y participativa.

La misma se ha desarrollado de forma participativa, incluyendo sectores y comunidades de todos los ámbitos del municipio y se presenta en el contexto de las elecciones municipales y legislativas del mes de Enero del 2009, constituyendo una responsabilidad colectiva, tanto de quienes la presentamos como de quienes lleguen a convertirse en autoridades locales.

Esta plataforma ciudadana se concibe como una oportunidad de presentar, a los/as candidatos/as municipales, nuestro planteamiento, de conocer el nivel de compromiso que tienen y están dispuestos/as a asumir para los próximos 3 años de gobierno y de iniciar un esfuerzo concertado de trabajo por el desarrollo local. Lo que se acuerde a través de ella, será motivo de acompañamiento y seguimiento por parte de la población, a través de sus organizaciones y del Comité de Desarrollo Local, enfrentando juntos/as las dificultades y fortaleciendo las potencialidades que en transcurso de la gestión se puedan presentar.

Esperamos que este esfuerzo permita fortalecer las relaciones entre los ciudadanos y gobierno local como muestra de los nuevos procesos que se están impulsando hacia el alcance de la gobernabilidad democrática, de ahí que nuestro principal objetivo frente a la población será el de velar porque se le de el cumplimiento a esta propuesta

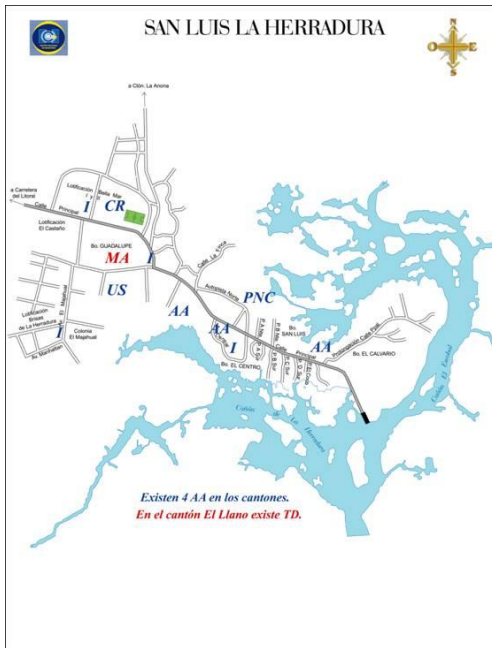
Los planteamientos que se presentan parten no solo de nuestra experiencia como pobladores/as de este municipio, sino también, de herramientas técnicas que otras instituciones, como la Cooperación Técnica Alemana, GTZ, han elaborado para apoyar los procesos municipales, citamos en este caso el documento "Señales de un Buen Gobierno para el Desarrollo Local", instrumento para la auto-evaluación de la gestión pública creado para orientar la actuación de las municipalidades en cuatro temas específicos: Desarrollo Organizacional, Finanzas Municipales, Servicios y Proyectos y Gobernabilidad Democrática.

Así mismo, para obtener los insumos que componen esta plataforma, hemos contado con herramientas de apoyo elaboradas por Iniciativa Social para la Democracia, ISD, miembro de la Coalición por la Descentralización, la Participación y la Transparencia, a partir de las cuales, la Comisión Ciudadana desarrolló talleres y entrevistas con los/as miembros de las comunidades y otros sectores y sistematizó los insumos obtenidos en este documento.

Ahora la plataforma ciudadana se pone a disposición de los y las candidatos y candidatas al gobierno local de este municipio, en espera de que los compromisos que se asuman con ella y con nuestra población sean de real cumplimiento en el período de gestión municipal 2009-2012.

Comité de Desarrollo Local

1. EL Municipio de San Luis La Herradura



UBICACIÓN GEOGRAFICA:

Municipio del distrito de Zacatecoluca y departamento de La Paz. Esta limitado por los siguientes municipios: al norte por Santiago Nonualco y Zacatecoluca; al este por Tecoluca (del municipio de San Vicente) y Zacatecoluca; al sur por el Océano Pacífico y al oeste por Santiago Nonualco y San Pedro Masahuat. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 24' 05" LN (extremo septentrional) y 13° 15' 42" LN (extremo meridional); 88° 50' 02" LWG (extremo oriental) y 89° 00' 53" LWG (extremo occidental)

POBLACION DEL MUNICIPIO:

Según datos de la Unidad de Salud de San Luis la Herradura

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
16,000	24,000	40,000

DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA:

Para su administración, el municipio se divide en 10 cantones y 35 caseríos

CANTON	CASERIO
La Anona	El Palmo - La Anona - La Mazacuata
El Escobal	El Centro - Chichima - El Pital El Escobal (parcelación) La Camelias (parcelación)
San Sebastian - El Chingo	El Chingo - El Salamar - Los Patios
Guadalupe La Zorra	La Zorra - El Astillero - La Hacienda - Kislúa - El Ranchon
El Zapote	El Zapote - Playa Dorada (La Puntilla) - Brisas de Jaltepec - Cuatro Vientos
San Rafael La Tasquera	El Centro - El Matocho - La Colorada
San Antonio Los Blancos	Los Blancos - El Conchalito - La Zapata - El Mozote- El Bordo Chele - El Buen Samaritano
El Llano	Belén - Río Viejo - Brisas del Mar - Los Ángeles
El Cordoncillo	El Cordoncillo -
La Zarcera	Zarcera
Arenera	Arenera
La Calzada	La Calzada

2. Antecedentes

El Comité de Desarrollo Local de San Luis la Herradura aglutina a 27 comunidades del municipio, a la red juvenil municipal, representaciones de iglesias y al sector de agricultores; cuenta con el apoyo de ISD y de instituciones locales como la Policía Nacional Civil, la Unidad de Salud, el Instituto Nacional, así como de instituciones internacionales a través de las cuales, y con acompañamiento de la municipalidad, coordina y ejecuta pequeños proyectos en diversas zonas.

Este proceso de creación y fortalecimiento del CDL, se viene desarrollando con apoyo de ISD desde el año 2007, el acompañamiento que nos han brindado ha posibilitado el aprendizaje de nuevas formas de relacionarnos con las autoridades locales y con nuestra población, adquiriendo conocimientos sobre democracia, transparencia, organización comunitaria, competencias municipales, concertación y gobernabilidad. Nuestro esfuerzo se ha traducido en una participación más activa y decisoria, tanto en la formulación de una política municipal de transparencia y participación ciudadana como en la elaboración del presupuesto participativo y las rendiciones de cuentas municipales, igualmente, en la asesoría comunitaria para la estructuración y legalización de sus organizaciones y en la práctica de la transparencia con sus miembros.

A través de este aprendizaje, consideramos importante manifestar a quienes aspiran a la alcaldía municipal, que el trabajo conjunto por alcanzar el bien de la colectividad, es parte fundamental de la gestión municipal que desarrollen, permitiendo nuestro crecimiento y desempeño, en el acompañamiento y propuesta de mejores formas de relación.

a. ¿Qué es una plataforma ciudadana?

Para nosotros/as, es un documento que contiene un planteamiento general sobre el tipo de gestión local que esperamos de los/as que asuman los gobiernos locales. Su orientación es hacia el establecimiento de compromisos con la democracia, la transparencia y el desarrollo integral del municipio.

b. ¿Para que la hacemos?

- Para que los/as que aspiran al gobierno local asuman compromisos claros y concretos con la población del municipio de San Luis La Herradura
- Para firmar con ellos esos compromisos y darles seguimiento para que se cumplan

c. ¿Cómo la construimos?

Para la elaboración de este documento hemos desarrollado un proceso que permitió contar con la participación activa y conciente de los líderes y lideresas representantes de las organizaciones ciudadanas así como la participación de algunos delegados de instituciones locales.

El CDL, luego de concebir la idea, generó una reunión de trabajo con líderes y lideresas de comunidades para conocer su opinión y determinar la viabilidad de su ejecución, acordando así la conformación de una comisión para dar seguimiento al proceso, quedando integrada por delegados de las cinco zonas quienes fueron capacitados en la temática por ISD.

Se desarrolló un taller de planificación en el cual se contó con la participación de los miembros del comité de desarrollo local CDL, esta actividad permitió definir el objetivo general de la plataforma ciudadana y la forma de obtener los insumos de la misma.

De acuerdo a ello, cada taller de consulta partió de una revisión del estado actual del municipio en cuatro elementos básicos:

- Desarrollo organizacional
- Finanzas municipales
- Servicios y Proyectos
- Gobernabilidad Democrática

Dichos elementos fueron retomados del documento "Señales de un buen gobierno para el desarrollo Local" elaborado por GTZ y que reúne, a criterio del CDL, los temas básicos de trabajo en la gestión municipal.

Las actividades planificadas y desarrolladas han sido las siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA
1. Estudio de instrumentos y entrevistas. Realización de las entrevistas. Sistematizar los resultados	24 - 28 noviembre
2. Reunión de planificación de taller	03/diciembre/08
Taller de plataforma	15 de diciembre
Sistematizar los insumos de la plataforma	15 - 18 diciembre
3. 1º reunión preparación del evento público	15 - 19 diciembre
Invitaciones (contactos)	19 diciembre al 7 de enero 2009
Reuniones preparatorias del evento	6 - 7 de enero
4. Evento de compromisos	8 de enero 2009

Se realizaron entrevistas al personal municipal sobre los elementos básicos antes mencionados. Las guías de entrevistas fueron preparadas por ISD y las mismas fueron realizadas por miembros de nuestra comisión ciudadana. Los insumos se utilizaron como punto de partida para nuestro análisis y propuesta.

- Talleres de consulta con la población, a través de los cuales y con apoyo de ISD, se obtuvieron insumos sobre los temas siguientes:
 - Análisis de la situación actual del municipio (tomando como base la información recopilada a través de las entrevistas y la experiencia ciudadana en el municipio)
 - El municipio que queremos
 - Los elementos de la actual gestión municipal que deben seguirse fortaleciendo
 - Los elementos que deben considerarse en la gestión municipal 2009-2012
 - El tipo de gestión municipal que queremos que se desarrolle
 - Los compromisos que esperamos de los/as candidatos/as
 - Los compromisos que asumimos como ciudadanos/as

Los talleres fueron desarrollados con líderes y lideresas de comunidades, comités de mujeres, comités juveniles, comités de salud, grupos parroquiales, comités de emergencia, unidades de salud, sector educativo, sector de agricultores, iglesias y personas reconocidas en el ámbito municipal. Todos/as ellos/as brindaron su opinión.

El proceso para la elaboración del documento se hizo con la aplicación de una metodología participativa; partiendo del conocimiento, experiencias, e intercambio facilitando los espacios de análisis, reflexión, discusión así como brindando aportes en las diferentes temáticas abordadas apoyándose todo lo anterior de exposiciones de trabajo, técnicas de trabajo grupales, plenarias, entrevistas, permitiendo esto garantizar y facilitar la obtención de resultados.

- La comisión, actuando con responsabilidad, compromiso y motivación, realizó reuniones de planificación, sistematización de insumos desarrollados para la obtención del documento final con apoyo de la ISD.

3. Los objetivos de nuestra Plataforma Ciudadana Municipal

CON LA ELABORACIÓN DE ESTA PLATAFORMA CIUDADANA LOS/ LAS CIUDADANOS/AS QUEREMOS

- 1. Contribuir con el desarrollo de la democracia y gobernabilidad a través del establecimiento de compromisos directos con actores políticos aspirantes, esto con la finalidad de que retomen para la gestión local la opinión ciudadana.*

- 2. Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas y su articulación para incidir ante los gobiernos locales.*

- 3. Generar espacios de coordinación entre ciudadanía y gobierno local que posibilite la búsqueda de alternativas a la problemática local*

- 4. Propiciar las practicas de buen gobierno local; promoviendo y fortaleciendo la transparencia municipal y la participación ciudadana.*

4. La propuesta ciudadana que hacemos para un modelo de gestión democrática para el desarrollo local

a. El punto de partida

La información que hemos recopilado y los insumos recibidos en las actividades de consulta nos han dado como resultado los siguientes elementos

a.1 Desarrollo Organizacional

La municipalidad actualmente esta en un proceso de actualización del plan estratégico participativo para el desarrollo del municipio.

Los proyectos que se van ejecutando son ratificados y validados en presencia de los/as delegados/as del comité de desarrollo local y con beneficiados y beneficiadas de los proyectos en el marco de una consulta amplia. Según fuentes municipales, de los proyectos que se encontraban en el plan se han ejecutado entre el 40 % y 79 %.

Es importante destacar que se cuenta con un plan municipal de protección civil de prevención y mitigación de riesgo para 22 comunidades y 21 centros educativos del municipio.

También se ha recibido apoyo para la mecanización de al menos cinco de sus sistemas: catastro y registro familiar son algunos de ellos, cuentan con el sistema de contabilidad gubernamental y son auditados por la corte de cuentas cada año.

Del personal municipal al menos el 61 % ha recibido apoyo de diferentes instituciones y organizaciones como GTZ, ISD, ISDEM, Cruz Roja Internacional, Ministerio de Turismo, Medio Ambiente entre otros para su formación y capacitación en temas administrativos, municipales, transparencia y participación ciudadana. Es importante destacar que parte del personal administrativo municipal se involucra en la planificación y desarrollo de actividades como elaboración de presupuesto participativo, rendición de cuentas, elaboración de la política de transparencia y participación ciudadana y su ordenanza.

a.2 Finanzas municipales

De acuerdo a las entrevistas, entre el 46 % y el 79% de los ingresos municipales son propios es decir, que provienen de las tasas que se cobran por servicios municipales y de los impuestos por actividades económicas. Hasta la fecha de recolección de información, del presupuesto total del municipio que se ha invertido es más del 80%,

en su mayor parte en proyectos y en un 4% se ha invertido en beneficio de sectores en desventaja.

Según los insumos obtenidos en las consultas ciudadanas, se ha recibido informe de las inversiones municipales en eventos de rendición de cuentas, asambleas comunitarias, boletines informativos y en revistas de las fiestas patronales en las cuales también se presentan los montos asignados a los proyectos que se ejecutan tanto sociales como de infraestructura.

a.3 Servicios y Proyectos

De acuerdo a las entrevistas y consultas ciudadanas realizadas, la municipalidad brinda entre 3 y 7 servicios en el área urbana y en el área rural ninguno.

Entre ellos se encuentra el de recolección de basura, que cubre al 90% del área urbana y al 20% del área rural, los desechos sólidos que se recolectan son trasladados a un relleno sanitario que se tiene como Microregión Los Nonualcos y que está bajo normas del Ministerio de Medio Ambiente. Según datos recopilados, con respecto a los servicios que se brindan por parte de la municipalidad, se han diseñado mecanismos para recibir quejas de la población las cuales son atendidas por la gerencia general. No se manifiestan datos sobre la existencia de una unidad municipal encargada de detectar focos de infección y contaminación en el municipio, sin embargo, el plan municipal de protección civil asume estos temas de trabajo en coordinación con las comunidades.

En cuanto a los proyectos que se han ejecutado hasta la fecha, se estima que más del 70% de la población ha sido beneficiada por ellos, incluyendo a más de 6 sectores: mujeres, jóvenes, tercera edad, etc. La comunidad se ha visto involucrada en la ejecución de más de la tercera parte de estos proyectos.

a.4 Gobernabilidad Democrática

Las entrevistas y consultas ciudadanas nos permitieron identificar que más del 65% de la población del municipio forma parte de alguna organización con personalidad jurídica y el 35% de organizaciones que aún no cuentan con esta categoría legal.

El acceso a información pública municipal se tiene en temas relacionados a la ejecución de proyectos los cuales son solicitados por la población de manera constante, este acceso es más limitado en temas de plan de desarrollo municipal, y en el tema de los estados financieros y presupuesto ejecutado es mínima, de estos temas se recibe información en eventos públicos, en los cuales además, se entrega un boletín.

La participación ciudadana se promueve a través del área de proyección social de la alcaldía municipal en coordinación con el CDL, quien también desarrolla sus propios esfuerzos organizativos. Se convoca a la población a la rendición de

cuentas, no se desarrollan cabildos abiertos, se han promovido organizaciones de agricultores, de protección civil y de jóvenes.

Un avance importante que se reconoce es la elaboración participativa de la política de transparencia y participación ciudadana municipal, la elaboración de políticas municipales orientadas al desarrollo de la mujer y de la niñez y la adolescencia y la elaboración del presupuesto participativo. Falta un esfuerzo por elaborar políticas orientadas a adultos mayores y personas con discapacidades así como de otros temas que son de vulnerabilidad en el municipio.

b. El Municipio que queremos

Los y las habitantes de San Luis La Herradura queremos un municipio desarrollado y ese concepto de desarrollo implica para nosotros/as:

“Un municipio en el que la participación contenga equidad de género y sectores y en el que los compromisos y promesas de las autoridades locales sean cumplidas. San Luis la Herradura debe contar con un plan de ordenamiento territorial, mejora en los servicios básicos que se brindan y desarrollo de una infraestructura municipal que posibilite mejora en la calidad de vida de sus habitantes todo ello requiere además de una gestión transparente y democrática para que los beneficios sean colectivos.”

c. La gestión municipal que esto implica

Desde el ideal de municipio que queremos, aspiramos contar con una gestión municipal:

c.1 Democrática:

Que mantenga y promueva la comunicación constante con la población para que los beneficios de los programas y proyectos que se desarrollen lleguen a los sectores más necesitados, gobernando sin exclusiones por preferencias partidarias, religiosas o de otra índole, tomando en cuenta las opiniones y propuestas que a través del CDL cada sector y comunidad realicen.

c.2 Transparente:

Que brinde información oportuna, clara y comprensible a toda la población, a través de la rendición de cuentas y otros mecanismos que le sean disponibles. Que el manejo de los fondos sea adecuado y de conocimiento ciudadano, así como que mantenga la elaboración del presupuesto en forma participativa para que las decisiones que se tomen sean de responsabilidad de todos/as.

c.3 Responsable:

Que cumplan las promesas que hacen en el momento de la campaña electoral, siendo coherentes entre su discurso y su actuación. Que asuman la atención directa a las comunidades y que hablen con franqueza por no despertar mayores expectativas de las posibles.

En ese sentido, la gestión municipal para el período 2009-2012 debiera desarrollarse bajo los siguientes parámetros:

▪ *Desarrollo Organizacional:*

Continuar:

- ✓ La formación y capacitación del personal municipal en temas relacionados a la participación ciudadana, la transparencia municipal y la democracia.
- ✓ La elaboración de la planificación estratégica municipal con participación de todos los sectores y comunidades.
- ✓ La validación y revalidación de los proyectos a ejecutar con las comunidades involucradas.
- ✓ Seguimiento para la aplicación de las políticas y ordenanzas existentes
- ✓ Apoyo a los sectores del municipio en la gestión de recursos y modernización (cooperativas agrícolas y pesqueras, artesanos, entre otros)

Retomar:

- ✓ La divulgación del plan municipal para la protección civil de prevención y mitigación de riesgo.
- ✓ La instalación de oficina de acceso de información
- ✓ Coordinación con las instancias competentes para garantizar una mejor seguridad ciudadana
- ✓ Definir una mejor política para el control y otorgamiento de permisos para actividades comerciales
- ✓ Discutir sobre el abuso que se está realizando del acceso a la playa de los ciudadanos que habitan en la zona.

▪ *Finanzas Municipales:*

Continuar:

- ✓ Los informes sobre el estado financiero de la municipalidad en las audiencias públicas de rendición de cuentas
- ✓ La gestión de cooperación nacional e internacional como se ha hecho hasta ahora.

Retomar:

- ✓ La revisión de permisos a instalaciones de juegos como maquinitas y buscar alternativas de ingresos municipales con actividades económicas que no contribuyan a poner en riesgo la integridad de los y las jóvenes del municipio.
- ✓ La revisión de la situación de la privatización de las playas de nuestro municipio

▪ *Servicios y Proyectos:*

Continuar:

- ✓ El desarrollo de programas y proyectos específicos para mujeres, jóvenes.
- ✓ La cobertura municipal de recolección de desechos sólidos
- ✓ La ejecución del plan municipal para la protección civil en coordinación con comunidades y PNC

Retomar:

- ✓ El establecimiento de mecanismos adecuados para la tramitación de las quejas ciudadana respecto de los servicios que se le brindan, a fin de garantizar su atención.
- ✓ El establecimiento de efectivo de monitoreo de vulnerabilidad en las zonas que más se necesite en el municipio.
- ✓ La elaboración de la política de atención a adultos mayores y de una política de atención a personas discapacitadas.
- ✓ Gestionar con instituciones programas de formación y capacitación para jóvenes y mujeres
- ✓ Impulsar y gestionar becas para jóvenes de escasos recursos económicos
- ✓ Promover espacios de coordinación inter institucional que garantice un mejor uso de los recursos
- ✓ La incorporación de las comunidades en el diseño y ejecución de los proyectos que se ejecutan
- ✓

▪ *Gobernabilidad Democrática::*

Continuar:

- La práctica de la rendición de cuentas en los primeros 60 días de cada año, según se hace y según lo establece el Código Municipal.
- La formación y capacitación de los y las líderes de las comunidades en temas relacionados a la participación ciudadana, transparencia municipal y democracia.

- El reconocimiento a las organizaciones ciudadanas existentes y la promoción de otras, así como su legalización.
- La divulgación de las ordenanzas municipales existentes.
- Los esfuerzos por fortalecer orgánica y cualitativamente el funcionamiento del Comité de Desarrollo Local.

Retomar:

- La mejora en los procedimientos de la formulación participativa del presupuesto municipal.
- La definición de mecanismos para cumplir con el derecho ciudadano de acceso a la información pública municipal desde la alcaldía y no solo en eventos públicos.

5. Los compromisos ciudadanos que asumimos con esta plataforma

El Comité de Desarrollo Local de San Luis la Herradura, asume también responsabilidad con este planteamiento y de forma coherente con sus principios democráticos, contemplados en sus estatutos, y con sus valores de transparencia y corresponsabilidad. Desde ahí, asume los siguientes compromisos:

- a. Continuar nuestra labor ciudadana de vigilancia y control a la gestión municipal, para que sobre la base de los hallazgos que se hagan, se elaboren propuestas de solución o mejora la problemática municipal.
- b. Fortalecer los procesos de participación a través de las organizaciones existentes así como promover la organización en los lugares que aun no las tienen para que seamos propositivos y activos en el desarrollo local.
- c. Establecer vínculos con la gestión municipal electa para el período 2009-2012, siempre y cuando ésta tome en cuenta nuestras opiniones, nuestras acciones y nuestras propuestas, actúe con transparencia y mantenga vínculos de comunicación directa con la población, tal y como lo establece la ordenanza municipal de transparencia y participación ciudadana en nuestro municipio.

6. Los compromisos que esperamos de los/as actuales candidatos/as

- a. Retomar esta plataforma ciudadana para la gestión municipal que desarrollen, incorporándola en sus planes y programas y manteniendo con la población un vínculo directo de coordinación y apoyo para llevarla a la aplicación concreta.
- b. De acuerdo a lo anterior, retomar la plataforma implica también el respeto a las estructuras organizativas existentes ya que han sido participantes directos/as de su elaboración y motores de organización y participación ciudadana en este municipio.
- c. Desarrollar, junto a esta plataforma, esfuerzos permanentes de trabajo por el desarrollo integral de las comunidades, retomando como centro de su actuación, al SER HUMANO/A, lo que conlleva un uso adecuado de los recursos con que cuenta el municipio.
- d. Tomar la plataforma como base de una gestión transparente, democrática y participativa, que evite la discriminación por preferencias partidarias, religiosas o de otra índole.
- e. Que se promueva y se practique el título IX del código municipal (en cual se refiere a la participación ciudadana y a la transparencia)
- f. Garantizar mecanismos de comunicación que faciliten el intercambio entre ciudadanos/as y el gobierno local.
- g. Facilitar condiciones que permitan el seguimiento a la plataforma, tanto de los ciudadanos como el gobierno local
- h. Como elemento específico, que asignen dentro del presupuesto municipal un monto específico para contrapartidas de proyectos de financiamiento nacional o internacional.


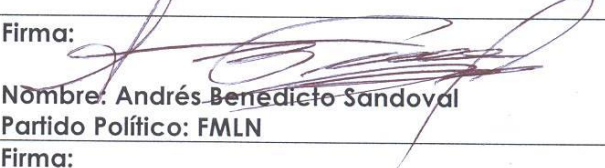

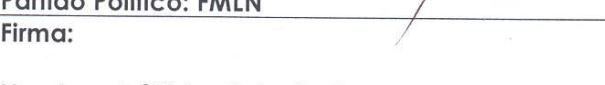
Documento de Firma de Compromisos

Plataforma Ciudadana Municipal - San Luis la Herradura 2009-2012

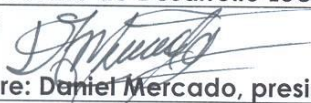

Reunidos el día Ocho de Enero del año 2009, en las instalaciones del Centro Educativo Francisco Castañeda, con el fin de escuchar, analizar y definir nuestro compromiso como candidatos/as a la Alcaldía Municipal con la Plataforma Ciudadana Municipal – San Luis la Herradura – 2009-2012. Nosotros, **MILTON GALILEO GONZALEZ, ANDRES BENEDICTO SANDOVAL, CARLOS ANTONIO ALVARADO Y ARISTIDES ANTONIO CORPEÑO** candidatos/as por los Partidos Políticos **PCN, FMLN, PDC Y ARENA**, respectivamente, habiendo escuchado a la ciudadanía su planteamiento y habiendo analizado su contenido, nos comprometemos a:

- a. Retomar esta plataforma ciudadana para la gestión municipal que desarrollen, incorporándola en sus planes y programas y manteniendo con la población un vínculo directo de coordinación y apoyo para llevarla a la aplicación concreta.
- b. De acuerdo a lo anterior, retomar la plataforma implica también el respeto a las estructuras organizativas existentes ya que han sido participantes directos/as de su elaboración y motores de organización y participación ciudadana en este municipio.
- c. Desarrollar, junto a esta plataforma, esfuerzos permanentes de trabajo por el desarrollo integral de las comunidades, retomando como centro de su actuación, al SER HUMANO/A, lo que conlleva un uso adecuado de los recursos con que cuenta el municipio.
- d. Tomar la plataforma como base de una gestión transparente, democrática y participativa, que evite la discriminación por preferencias partidarias, religiosas o de otra índole.
- e. Que se promueva y se practique el título IX del código municipal (en cual se refiere a la participación ciudadana y a la transparencia)
- f. Garantizar mecanismos de comunicación que faciliten el intercambio entre ciudadanos/as y el gobierno local.
- g. Facilitar condiciones que permitan el seguimiento a la plataforma, tanto de los ciudadanos como el gobierno local.
- h. Como elemento específico, que asignen dentro del presupuesto municipal un monto específico para contrapartidas de proyectos de financiamiento nacional o internacional.

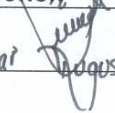
Y en señal de ese compromiso, firmamos en presencia de los/as asistentes y junto al Comité de Desarrollo Local, la presente acta.

Firma:  Nombre: Milton Galileo González Partido Político: PCN	Firma:  Nombre: Andrés Benedicto Sandoval Partido Político: FMLN
Firma:  Nombre: Carlos Antonio Alvarado Partido Político: PDC	Firma:  Nombre: Arístides Antonio Corpeño Partido Político: ARENA

Por el Comité de Desarrollo Local

Firma:  Nombre: Daniel Mercado, presidente.	Firma:  Nombre: Laura Ramírez.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Testigos de Honor

Firma:  Nombre: César Augusto Miranda Soriano	Firma: Nombre:
Firma: Nombre:	Firma: Nombre: